

N.º P.	ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE	TUR.	D. N. I.	F. NAC.	DENOMINACION	LOCALIDAD	PROVINCIA
ASIGNATURA: TECNOLOGIA DE PELUQUERIA Y ESTETICA								
A33EC007086	1	PERA SALVATIERRA CARLOS	RES	37243041	25-5-46	IFP.	SAN SAUDILLO DE LLOBR	BARCELONA
ASIGNATURA: TECNOLOGIA DE ARTES GRAFICAS								
A33EC007087	1	MESTRE LAPORTA JOSEP M.	RES	46009085	8-5-48	IPFP.	CORNELLA	BARCELONA
ASIGNATURA: TECNOLOGIA AGRARIA								
A33EC007088	1	GALAN RUIZ-POVEDA MANUEL	RES	6161234	10-2-45	SEC.	CALASPARRA	MURCIA
A33EC007089	2	CAMPISTOL BUTINA CARLOS	RES	40419565	5-7-48	IFP.	IA RISBAL	GERONA
ASIGNATURA: LENGUA CATALANA Y LITERATURA								
A33EC007090	1	PARRAMON I LLEIXA NEUS	RES	37653464	11-9-52	IPFP.	GERONA	GERONA
A33EC007091	2	SOLA I MIRO EULALIA	RES	40847407	29-11-53	IFP.	BORJAS BLANCAS	LERTIDA
A33EC007092	3	CUÑA DE NUIX MONTSERRAT	RES	78056796	28-11-52	IPFP.	MANPESA	BARCELONA
A33EC007093	4	CARHONELL I CAHARROCAS M. ANGELS	RES	40276017	3-2-54	SEC.	GERONA	GERONA
A33EC007094	5	RUBIO I RUBIO JAUME	RES	41041324	17-12-32	IFP.	LERTIDA	LERTIDA
A33EC007095	6	ALOS-MONER I VILA MONTSERRAT	RES	36893867	25-12-45	SEC.	VILASECA - SALOU	TARRAGONA
ASIGNATURA: LENGUA VASCA Y LITERATURA								
A33EC007096	1	OTAEGUI ARIZMENDI JOSE ENRIQUE	RES	15140746	8-4-44	IFP.	USURBIL	GUIPUZCOA
A33EC007097	2	AGUIRREAZALDEGUI GALLASTEGUI ALBERTO	RES	15344746	19-1-53	IFP	ELGOIBAR	GUIPUZCOA

Anexo II

Apellidos y nombre	Número DNI	Asignaturas	Motivos de exclusión
Arraiz Arrazola, Ana María	35.814.764	Francés	No reunir las condiciones exigidas en la base 2.1.3 de la Orden de convocatoria.
Ballesteros Inés, María Sagrario.	4.109.095	Dibujo	No reunir las condiciones exigidas en la base 2.1.3 de la Orden de convocatoria.
Fernández Prada, Francisco Javier.	10.555.544	Téc. de Delineación	No reunir las condiciones exigidas en la base 2.1.8 de la Orden de convocatoria.
Franco Alvarez, Serafin	22.327.307	Francés	No reunir las condiciones exigidas en la base 2.1.3 de la Orden de convocatoria.
Giral Jammes, Michelyne	17.847.838	Francés	No reunir las condiciones exigidas en la base 2.1.3 de la Orden de convocatoria.
Gofi Tirapu, Domingo Félix	15.876.193	Formación Humanística ...	No reunir las condiciones exigidas en la base 2.1.3 de la Orden de convocatoria.
Jiménez Plana, María Isabel	24.826.977	Téc. Adva. y Comercial.	No reunir las condiciones exigidas en la base 2.1.8 de la Orden de convocatoria.
Leyte Verdejo, María Corina	32.417.680	Dibujo	No reunir las condiciones exigidas en la base 2.1.8 de la Orden de convocatoria.
Marquina Romero, Jesús Vicente.	34.394.378	Formación Humanística ...	No reunir las condiciones exigidas en la base 2.1.3 de la Orden de convocatoria.
Pose Blanco, Justo	32.377.490	Formación Empresarial ...	No reunir las condiciones exigidas en la base 2.1.8 de la Orden de convocatoria.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA,
PESCA Y ALIMENTACION**

11149 RESOLUCION de 3 de mayo de 1982, del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que se nombra funcionario público propio del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza al opositor que se menciona, aprobado en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 11 de marzo de 1980 para cubrir vacante de Ingeniero Técnico Agrícola.

Vista la documentación del opositor que a continuación se menciona, aportada en cumplimiento de la Resolución de esta Dirección, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 22

de marzo de 1982, por la que se consideró aprobado en la convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del 11 de marzo de 1980 para cubrir plaza de Ingeniero Técnico Agrícola.

Esta Dirección, de conformidad con la base 10.1 de la citada convocatoria y el artículo 6.7, b), del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, y previa aprobación del excelentísimo señor Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, del 24 de marzo de 1982, ha tenido a bien nombrar funcionario público propio del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza al aludido opositor.

Número de Registro de Personal: T10AG04A0001115P. Nombre y apellidos: Pablo Lázaro Vázquez. Fecha de nacimiento: 19 de agosto de 1944.

El referido opositor adquirirá la condición de funcionario de Carrera del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, con la categoría de Ingeniero Técnico Agrícola, previo cumplimiento de los apartados c) actualizado, según Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6), y

d) del artículo 15 del Estatuto de Personal al servicio de Organismos Autónomos.

Madrid, 3 de mayo de 1982.—El Director, José Miguel González Hernández.

M^o DE SANIDAD Y CONSUMO

11150 *ORDEN de 4 de mayo de 1982 por la que se nombra a don Andrés Harto Barrantes Subdirector general de Administración del Instituto Nacional de la Salud.*

Ilmos. Sres.: En ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, y de acuerdo con la nueva estructura del Departamento establecida por Real Decreto 2967/1981, de 18 de diciembre,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Andrés Harto Barrantes en el cargo de Subdirector general de Administración del Instituto Nacional de la Salud.

Lo que digo a VV. II.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 4 de mayo de 1982.

NÚÑEZ PEREZ

Ilmos. Sres. Subsecretario para la Sanidad y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

11151 *ORDEN de 6 de mayo de 1982 por la que se dispone el cese de don Miguel del Valle González como Director provincial de Sanidad y Consumo de Melilla.*

Ilmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en el artículo 14.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha dispuesto el cese de don Miguel del Valle González como Director provincial de Sanidad y Consumo de Melilla, por pase a otro destino.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de mayo de 1982.

NÚÑEZ PEREZ

Ilmo. Sr. Subsecretario para la Sanidad.

11152 *ORDEN de 6 de mayo de 1982 por la que se dispone el nombramiento de don Miguel del Valle González, Director provincial de Sanidad y Consumo de Santander.*

Ilmo. Sr.: Como consecuencia de los Reales Decretos 2823/1981, de 27 de noviembre; 1801/1981, de 24 de julio, y 3322/1981, de 29 de diciembre, de creación del Ministerio de Sanidad y Consumo y adaptación de su estructura periférica,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha tenido a bien nombrar a don Miguel del Valle González Director provincial de Sanidad y Consumo de Santander.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de mayo de 1982.

NÚÑEZ PEREZ

Ilmo. Sr. Subsecretario para la Sanidad.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

11153 *ACUERDO de 23 de abril de 1982, de la Comisión Permanente, por el que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad reglamentaria, a don Vicente Saiz Montejano, Juez de ingreso.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 23 de abril de 1982, adoptó el siguiente acuerdo:

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la Ley 11/1966, de 18 de marzo, y 35.4 de la Ley 1/1980, de 10 de enero,

Esta Comisión Permanente ha acordado declarar jubilado forzoso, por cumplir la edad legalmente establecida el día 14 de mayo de 1982, con los derechos pasivos que le correspondan, a don Vicente Saiz Montejano, Juez de ingreso, con destino en el Juzgado de Distrito de Socuéllamos, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 23 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

11154 *ORDEN de 4 de marzo de 1982 por la que se declara desierto el concurso de acceso a la cátedra de «Medicina legal» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso de acceso convocado por Ordenes de 28 de febrero y 23 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo y 18 de octubre), para la provisión de la cátedra de «Medicina legal» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Santander y Murcia,

Este Ministerio, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Tribunal del mismo, ha resuelto declarar desierto la provisión de la cátedra correspondiente a la Universidad de Murcia.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de marzo de 1982.—P. D. (Orden de 18 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

11155 *ORDEN de 10 de marzo de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de tres plazas en la disciplina del grupo III, «Física» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 20 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de abril), para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: Grupo III, «Física» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don José María de Juana Sardón.

Vocal primero: Don Manuel Castaños Camargo, Catedrático, Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Pablo Hervás Burgos, Catedrático, Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don Marcelo Rodríguez Danta, Profesor agregado, Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal cuarto: Don Fernando Martínez Lozano, Profesor adjunto, Universidad Politécnica de Madrid.